

Crónica

Política, sociedad y cultura

EDICIÓN
SEMANAL
Nº 042

Arequipa,
18 de enero de 2026

Hoy inician
festejos de
Virgen de la
Candelaria

(Pág. 03)

Diabetes:
causa de
enfermedad
renal crónica

(Pág. 06)

¿Cómo se elegirán a
senadores y diputados?



Veraneantes están obligados a cuidar las playas o serán multados

Por: Danna Felipe B

Las playas no son de los municipios costeros, son de todos. Mantenerlas bellas es nuestro deber. Por eso, si alguno de nosotros va al litoral de Islay, Camaná y Caravelí, está en la obligación de tener consigo una bolsa para botar su basura. Terminada su visita, busque un contenedor y deposite allí todos los desechos, a fin de que la comuna respectiva finalmente gestione los residuos sólidos.

Desde las municipalidades correspondientes se exige a todos los veraneantes, en especial a los adultos, tener un comportamiento ejemplar en el cuidado de nuestras playas.

Joao Morón Matute, gerente distrital de Servicios Públicos de Samuel Pastor, distrito con la más alta concurrencia de veraneantes en Camaná, advierte que la multa por ensuciar La Punta es de una UIT (S/ 5 500), independientemente de si es persona natural o jurídica.

De las 5 de la madrugada a la 1 de la tarde del 1 de enero, la comuna de



Samuel Pastor recolectó unas 40 toneladas de basura en La Punta. El funcionario detalló que sí hubo personas con educación que depositaron sus desechos en los

contenedores, pero otros, lamentablemente, trajeron a las playas como vertederos; a simple vista se veía una gran cantidad de envases de alcohol.

En Islay, el personal de Limpieza recogió unas 20 toneladas de residuos sólidos desde la primera playa hasta "Las Rocas".

Según Ricardo Madariaga, gerente provincial de Servicios Públicos del municipio de Islay, informó que por el momento no cuentan con una ordenanza que imponga una multa a quienes contaminan nuestro litoral. No obstante, ya se está trabajando en el proyecto de ordenanza, que luego será presentado al Consejo para su aprobación y puesta en vigor.

Es muy lamentable que los gobiernos tengan que crear o agravar sanciones como consecuencia de la falta de cariño que

algunas personas tienen por sus propios espacios.

"Recordemos que la limpieza de una ciudad no solo depende de sus autoridades, sino también de la educación de sus habitantes. Recordemos, asimismo, que las playas son de todos; por lo tanto, tenemos que cuidarlas. Nuestros residuos deben ser almacenados en una bolsa hasta encontrar un tacho donde depositarlos", nos invita a reflexionar y reaccionar Morón Matute.

Por su parte, Madariaga Medina también llamó a la conciencia ambiental de la gente: "Parece que casi todos la hemos perdido. Llegan a Mollendo y lo toman como vertedero. Es preocupante", y no aceptó el argumento de que el número de veraneantes haya crecido, pues no hay motivo alguno para qué guarde relación con la mala educación que varios están mostrando en nuestras playas.



Virgen de la Candelaria: fe, danza y sincretismo en el corazón del Altiplano

Por Rocio Velasco C.

Durante casi un mes, la "Ciudad del Lago" vibra al ritmo de los bombos, zampoñas y trompetas, mientras miles de danzantes y músicos rinden homenaje a la Mamacha Candelaria, patrona y protectora de Puno. Se trata de una devoción que trasciende generaciones y fronteras, donde lo religioso y lo festivo se entrelazan en una experiencia colectiva que celebra la vida, la esperanza y la memoria.

FIESTA PARALIZA EL ALTIPLANO

Aunque las actividades centrales se concentran en febrero, el programa oficial comienza a mediados de enero. Este año, hoy domingo 18 marcará el inicio con el gran desfile de más de 200 danzas —entre originarias y de trajes de luces—, en el marco del aniversario de la Federación Regional de Folklore y Cultura de Puno, principal organizadora de la festividad.

El viernes 23 se elegirá a la Reina del Folklore 2026, certamen que resalta la identidad y elegancia de las representantes de cada conjunto. Una semana después, el sábado 31 de enero, se desarrollará el LIX Concurso de Danzas Originarias en el estadio de la Universidad Nacional del Altiplano, con la participación de 143 conjuntos que interpretarán danzas ancestrales como las Llameradas, Ayarachis, Wifalas, Choqqelas y Sikuris, entre otras.

El fin de semana siguiente —8 y 9 de febrero— llegará el turno del Concurso de Trajes de Luces, con la imponente presencia de 97 agrupaciones que ofrecerán un espectáculo de color y movimiento donde brillan las diabladas, morenadas y caporales.

Finalmente, la parada y veneración en la octava, los días 9 y 10 de febrero, cerrará la celebración. Las comparsas recorrerán las principales calles de Puno en una multitudinaria procesión que combina lo místico con lo festivo: una danza interminable de fe que convierte a la ciudad en un escenario abierto al mundo.



ORÍGENES ENTRE HISTORIA Y FE

El origen de la devoción a la Virgen de la Candelaria en Puno se remonta al siglo XVI, cuando la evangelización española introdujo la figura de la Virgen María bajo distintas advocaciones. Según documentos eclesiásticos, la imagen habría llegado al Perú el 2 de febrero de 1583, procedente de Cádiz o Sevilla, ciudades desde donde partían los galeones del imperio español con destino al Nuevo Mundo.

Sin embargo, su culto es más antiguo: nació en 1392 en Tenerife, en las Islas Canarias, y se expandió por los territorios coloniales como

IDENTIDAD

La Festividad de la Candelaria es una expresión palpable del sincretismo religioso que caracteriza al mundo andino. Bajo la imagen católica de la Virgen se esconden símbolos ancestrales que aluden al ciclo agrícola, a la fertilidad y al equilibrio de la naturaleza.

Los investigadores coinciden en que las danzas originarias, que hoy deslumbran con su música y vestuario, provienen de antiguos rituales agrícolas prehispánicos. Estas celebraciones, centradas en el agradecimiento por las cosechas y la fertilidad de la tierra, fueron adaptadas al calendario cristiano por los misioneros españoles.

Así, mientras los fieles católicos veneran a la Madre de Dios, los pueblos andinos reinterpretan esa devoción como una ofrenda a la Madre Tierra. Este mestizaje simbólico ha dado lugar a un lenguaje propio donde lo sagrado y lo popular conviven: los demonios y ángeles que bailan en las diabladas representan la lucha eterna entre el bien y el mal, pero también reflejan la resistencia y la memoria de los pueblos originarios.

El sonido de las zampoñas y bombos, los bordados brillantes y los gestos rituales son parte de una identidad viva, en constante evolución, que reafirma la pertenencia y el orgullo puneño. No es solo una fiesta religiosa: es una afirmación cultural que resume siglos de historia compartida.

PATRIMONIO VIVO

Desde su inscripción en la lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2014, la festividad ha adquirido una dimensión universal. La Unesco destacó su capacidad para integrar tradiciones, lenguajes, música y creencias en una celebración colectiva que fortalece la cohesión social y la transmisión intergeneracional de saberes.

Este año, la Unesco ha asumido el patrocinio institucional de la fiesta, reforzando su compromiso con la preservación del patrimonio vivo y la sostenibilidad cultural de las comunidades que la hacen posible.

Elecciones 2026: así elegiremos a senadores y diputados

El 12 de abril de 2026 marcará un hito en la historia política del Perú. Después de más de tres décadas, los ciudadanos volverán a elegir un Congreso bicameral, conformado por una Cámara de Senadores y una Cámara de Diputados, tal como establecía la Constitución de 1979. El retorno a la bicameralidad —aprobado por el Parlamento en 2024— busca mejorar la representación política y la calidad del debate legislativo, luego de 34 años de funcionamiento de un Congreso unicameral.

Por Rocío Velasco C.

En estas elecciones generales, además del presidente y las fórmulas vicepresidenciales, los peruanos deberán emitir dos votos legislativos: uno para senadores y otro para diputados. El cambio, aunque genera expectativas, también plantea interrogantes sobre cómo se elegirán los nuevos representantes y qué diferencia existe entre ambas cámaras.

EL NUEVO CONGRESO DE LA REPÚBLICA

El Parlamento bicameral estará integrado por 60 senadores y 130 diputados, ambos elegidos por un período de cinco años. En conjunto, constituirán el nuevo Congreso de la República, pero cada cámara tendrá funciones específicas.

El Senado se encargará principalmente de revisar las leyes aprobadas por los diputados, designar altos funcionarios del Estado (como los miembros del Tribunal Constitucional o el defensor del Pueblo) y analizar reformas constitucionales.



La Cámara de Diputados, por su parte, mantendrá la iniciativa legislativa y la representación directa de los ciudadanos en sus regiones.

¿CÓMO SE ELEGIRÁN A LOS SENADORES?

El Senado estará compuesto por 60 integrantes, distribuidos en dos modalidades de elección:

-30 senadores por Distrito Electoral Nacional.

En esta modalidad, todos los peruanos votarán por los mismos candidatos, sin importar su región. Los postulantes con mayor

votación a nivel nacional serán los elegidos.

Esta fórmula busca garantizar la presencia de figuras políticas con visión nacional y experiencia en temas de Estado.

-30 senadores por Distrito Electoral Múltiple.

En este sistema, se elegirán representantes por cada circunscripción territorial, lo que asegura una voz regional en el Senado. En total, son 27 circunscripciones electorales: las 23 regiones del país, Lima Metropolitana, Lima Provincias, el Callao y los peruanos residentes en el extranjero.

La distribución será la siguiente: 28 diputados electos directamente, uno por

cada circunscripción electoral (23 regiones, Lima Metropolitana, Lima Provincias, Callao y dos por los peruanos en el exterior).

Esta modalidad garantiza que todas las regiones del país, incluso las menos pobladas, tengan al menos un representante directo en el Congreso.

-102 diputados elegidos de manera proporcional en 26 circunscripciones (las 23 regiones, más Lima Metropolitana, Lima Provincias y Callao).

En este caso, la cantidad de escaños asignados a cada circunscripción dependerá de su población electoral. Es decir, regiones con más votantes —como Lima, Piura o La Libertad— contarán con más diputados que aquellas con menor densidad poblacional.

El sistema busca que la Cámara de Diputados refleje la diversidad política y social del país, manteniendo un equilibrio entre regiones grandes y pequeñas.

¿QUÉ ES DISTRITO ELECTORAL MÚLTIPLE?

El Distrito Electoral Múltiple corresponde a la división del país en circunscripciones electorales para asignar los escaños de senadores y diputados. El objetivo es garantizar una representación proporcional según la población electoral de cada territorio,

respetando su identidad y características locales.

En total, el Perú cuenta con 27 distritos electorales: Amazonas, Áncash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Metropolitana,

Lima Provincias, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Taena, Tumbes, Ucayali y Peruanos Residentes en el Extranjero.

¿Y EL DISTRITO ELECTORAL ÚNICO?

En este caso, todos los ciudadanos votan por los mismos candidatos en una lista nacional. Los aspirantes que obtengan la mayor cantidad de votos a nivel país se convertirán en senadores.

Es un sistema que prioriza la legitimidad nacional, ya que cada voto tiene el mismo valor, sin importar la región donde se emita.

EL RETORNO A LA BICAMERALIDAD

El Perú no eligió un Congreso bicameral desde 1990. Ese año, bajo la Constitución de 1979, los ciudadanos votaron por senadores y diputados por última vez. Sin embargo, tras la disolución del Parlamento en abril de 1992, se instauró un modelo unicameral con la Constitución de 1993, vigente hasta hoy.

El regreso del sistema bicameral busca reforzar el equilibrio de poderes y mejorar la calidad legislativa. Según sus promotores, la existencia de dos cámaras permitirá un



El 12 de abril, cada voto contará doble: uno para definir quién legislará desde las regiones y otro para quienes revisarán, corregirán y fiscalizarán esas decisiones desde el Senado.

El país, después de tres décadas, vuelve a tener dos cámaras. Ahora, la verdadera pregunta es si tendremos mejores leyes y mejores representantes.

debate más profundo de las leyes, reducirá la improvisación y fortalecerá la fiscalización política.

Por otro lado, algunos críticos advierten que el modelo podría incrementar los costos del Estado y complicar los procesos de aprobación de normas urgentes.

Pese a las diferencias, la mayoría de especialistas coincide en que este cambio representa una oportunidad para replantear la representación política en el país, en un contexto en el que la desconfianza ciudadana hacia el Congreso se mantiene alta.

VOTO CON DOBLE RESPONSABILIDAD

En las elecciones de 2026, los peruanos tendrán la tarea de elegir con criterio y conciencia a sus senadores y diputados. Será la primera experiencia bicameral para toda una generación de votantes.

Con más de 19 millones de electores convocados, el nuevo diseño legislativo pondrá a prueba la madurez del sistema político y el compromiso ciudadano con una representación democrática más equilibrada.

Diferencias entre Senadores y Diputados

Aspecto	Cámara de Senadores	Cámara de Diputados
Número de miembros	60 senadores	130 diputados
Duración del mandato	5 años	5 años
Ámbito de elección	Nacional y regional (27 circunscripciones)	Regional y proporcional (26 circunscripciones)
Sistemas de elección	30 por Distrito Electoral Único Nacional y 30 por Distrito Electoral Múltiple	28 por elección directa y 102 por representación proporcional
Enfoque de representación	Representa el interés nacional y revisa leyes	Representa a las regiones y propone leyes
Principales funciones	Revisar y aprobar leyes del Congreso; designar altos funcionarios; evaluar reformas constitucionales	Iniciar proyectos de ley; fiscalizar al Ejecutivo; aprobar el presupuesto nacional
Ejemplo de voto	El ciudadano vota por listas nacionales y regionales de senadores	El ciudadano vota por listas de diputados según su región
Presidencia de cámara	Presidente del Senado	Presidente de la Cámara de Diputados
Relación entre cámaras	Revisa las leyes aprobadas por los diputados antes de su promulgación	Inicia los proyectos de ley que luego revisa el Senado

Diabetes:

Es una de las principales causas de enfermedad renal crónica

Las estadísticas globales muestran que hasta el 40% de las personas con diabetes desarrollan enfermedad renal crónica, también conocida como insuficiencia renal crónica. En estos casos, los riñones no pueden realizar eficazmente su función más importante: regular la composición de la sangre filtrando los desechos y manteniendo el equilibrio y la cantidad de sal y agua en el organismo.

La enfermedad renal crónica puede estar avanzada antes de que aparezcan los síntomas y se diagnostique a las personas. Puede progresar hasta una insuficiencia renal terminal, que puede resultar mortal sin diálisis o un trasplante de riñón.

Tanto la diabetes tipo 1 como la tipo 2 pueden provocar enfermedad renal crónica, aunque la diabetes tipo 2 es una causa mucho más común. En ambos casos, el cuerpo no puede producir suficiente insulina, una hormona generada en el páncreas que ayuda a convertir el azúcar en energía. Como una de las funciones más importantes de los riñones es limpiar la sangre, estos también ayudan a regular los niveles de glucosa en la

sangre, explica el Dr. Porter.

“Los niveles elevados de glucosa circulante en la sangre son tóxicos para los nervios y los vasos sanguíneos, y los riñones son básicamente una gran pelota

de vasos sanguíneos,” explica el Dr. Porter. “La presencia de una alta concentración de glucosa provoca cambios químicos que causan la aparición de proteína en la orina, y esa presencia activa directamente factores que provocan cicatrización y fibrosis dentro del riñón, lo que lleva al empeoramiento de la enfermedad renal.”

La manera en que la diabetes y la enfermedad renal crónica se solapan e interactúan entre sí es compleja. Un exceso de glucosa en la sangre puede dañar los riñones y provocar una enfermedad renal crónica. Al mismo tiempo, el deterioro de la función renal relacionado con la enfermedad renal crónica puede conducir a la resistencia a la insulina, lo que puede causar diabetes tipo 2. Además, la disminución de la función renal puede agravar una diabetes preexistente.

Cuanto más tiempo se tenga diabetes — y cuanto menos controlados estén los niveles de azúcar en la sangre — mayor será el riesgo



de complicaciones, como la enfermedad renal crónica.

Hay cinco estadios de la enfermedad renal, basadas en la tasa de filtración glomerular (TFG). La TFG mide qué tan bien los riñones filtran los desechos de la sangre. Los estadios son:

-Estadio 1. En este estadio, la TFG es de 90 o superior, lo que se considera un nivel saludable. Sin embargo, también puede haber otro indicador de enfermedad renal presente, como sangre o proteína en la orina.

-Estadio 2. En este estadio, la TFG se sitúa entre 60 y 89.

-Estadio 3. Este estadio se divide en dos subtipos — estadio 3a y estadio 3b. En el 3a, la TFG está entre 45 y 59 y hay un deterioro leve o moderado de la función renal. En el 3b, la TFG está entre 30 y 44 y el deterioro de la función renal es más grave.

-Estadio 4. La TFG está entre 15 y 29 y el deterioro renal es grave.

-Estadio 5. Este estadio se considera enfermedad renal terminal, también llamada insuficiencia renal. La TFG es inferior a 15. En este punto, es necesario realizar diálisis o un trasplante de riñón.

Con mayor frecuencia, la enfermedad renal crónica se diagnostica en el estadio 3 o en estadios posteriores.

“La presencia de otras comorbilidades, como la presión arterial no controlada, la diabetes no controlada o la presencia de proteína en la orina, puede hacer que lo que parece un estadio inicial sea peor para una persona,” dice el Dr. Porter.

No todas las personas que viven con diabetes desarrollarán una enfermedad renal crónica. El Dr. Porter señala que es fundamental controlar la diabetes, supervisar periódicamente la función renal y tomar medidas para proteger la salud de los riñones con el fin de reducir el riesgo.

Controlar la diabetes incluye gestionar la medicación, desarrollar una rutina de alimentación saludable, hacer ejercicio físico y planificar los factores que pueden afectar los niveles de azúcar en la sangre, como enfermedades, estrés, y cambios en los niveles hormonales debido a los ciclos menstruales, perimenopausia y menopausia.

Un lago rosa que parece de otro planeta brilla en México

En la costa de Yucatán, México, se esconde un espectáculo natural que parece salido de una película de ciencia ficción: Las Coloradas, un lago que brilla con tonos rosas intensos bajo el sol caribeño.

El color no es un truco óptico, sino el resultado de la alta concentración de sal y de microorganismos halófilos —como las algas y los camarones rosados— que tiñen el agua al reflejar la luz. Antiguamente, esta zona era un centro de extracción de sal utilizado por los mayas, quienes la consideraban un lugar sagrado.

Hoy, Las Coloradas atrae a miles de turistas y fotógrafos que buscan capturar su magia natural. Aunque no está permitido bañarse, caminar junto a sus orillas produce la sensación de estar flotando en un planeta desconocido. Un fenómeno único que recuerda la belleza y fragilidad de los ecosistemas más singulares del mundo.



CURIOSIDADES

- *Las Líneas de Nazca solo se distinguen completamente desde el aire, pero fueron trazadas hace más de 1,500 años sin tecnología moderna.*

- *En Cusco existe una piedra de doce ángulos perfectamente encajada, un misterio arquitectónico que aún asombra a ingenieros y arqueólogos.*

- *Caral, en Supe, es la civilización más antigua de América, con más de 5,000 años de historia, contemporánea con Egipto y Mesopotamia.*

- *En el Lago Titicaca se cree que nació el Imperio Inca, cuando Manco Cápac y Mama Ocllo emergieron de sus aguas según la leyenda.*

- *El bosque de piedras de Huayllay, en Pasco, parece un museo natural al aire libre, con formaciones que asemejan animales y rostros humanos.*

- *Las momias de Leymebamba, en Amazonas, se conservan intactas desde el siglo XV, rodeadas de misterio en un museo al borde de la selva.*

- *El sitio arqueológico de Marcahuasi, en Lima, alberga rocas con formas humanas y animales, que muchos consideran de origen sobrenatural.*

- *En el desierto de Ica se halló el geoglifo del “Candelabro de Paracas”, cuya función y significado aún no logran descifrarse del todo.*

Un pueblo italiano vende casas a un euro para atraer habitantes

En el corazón de Sicilia, el pequeño pueblo de Mussomeli busca nuevos vecinos ofreciendo casas por apenas un euro. La medida forma parte de una iniciativa para combatir el despoblamiento que afecta a varias localidades italianas. Los compradores deben comprometerse a reformar las viviendas —algunas con más de un siglo de antigüedad— y finalizar las obras en un plazo de tres años.

El objetivo es devolver la vida a estos pueblos casi vacíos, donde el tiempo parece haberse detenido. La estrategia ha atraído a inversores y familias de todo el mundo, desde Estados Unidos hasta Japón. Además del encanto arquitectónico, Mussomeli ofrece tranquilidad, buena gastronomía y vistas espectaculares al Mediterráneo. “No vendemos solo una casa, vendemos un estilo de vida”, afirman sus autoridades. En pocos años, el proyecto ya ha inspirado a otras regiones italianas a seguir el mismo modelo.

En Japón hay hoteles atendidos por dinosaurios robots

En la prefectura de Nagasaki, Japón, funciona el Henn-na Hotel, el primer hotel del mundo atendido por robots con forma de dinosaurio. En la recepción, un tiranosaurio mecánico da la bienvenida a los huéspedes con movimientos realistas y frases programadas en varios idiomas.

La experiencia, que mezcla humor y tecnología, busca reducir costos y ofrecer un servicio futurista. Casi todo está automatizado: el registro se realiza con reconocimiento facial, los robots transportan el equipaje y hasta un brazo robótico se encarga de guardar objetos en consignas inteligentes.

Aunque el concepto ha tenido que ajustarse —algunos huéspedes extrañan la calidez humana—, el “Hotel Extraño”, como se traduce su nombre, se ha convertido en un atractivo turístico por sí mismo. Es una muestra de cómo Japón combina tradición y modernidad, siempre empujando los límites de la innovación con un toque excéntrico y perfectamente organizado.



Sociales

PRINCIPALES EVENTOS
QUE ENGALANAN LA
BLANCA CIUDAD



SANDRA VELÁSQUEZ, CARLA VELÁSQUEZ, MÓNICA VELÁSQUEZ, MÓNICA SILVA Y CÉSAR VELÁSQUEZ EN REUNIÓN FAMILIAR.



FRONTONISTAS DE MEJÍA, ENTRE ELLAS XIMENA OLÁZÁBAL, ÚRSULA RICKETES, MARÍA ALEJANDRA BARREDA, DÍANA YRRIBERRY Y CLAUDIA MUÑOZ NÁJAR.



FERNANDO VALDIVIA, MARILÚ CATACORA Y JORGE SÁNCHEZ FLORES EN EVENTO INSTITUCIONAL.



EN PLENA DIVERSIÓN YULY ALARCÓN, SANDRA VELÁSQUEZ, ERICKA ESTREMADOYRO, MARCELA DÍAZ, CLAUDIA AWAPARA Y VERÓNICA ESTREMADOYRO.



DE LA NOTARÍA, ANDREA RODRÍGUEZ, ELENA ESTREMADOYRO, JAVIER RODRÍGUEZ VELARDE, MATEO MANICARDI Y ÚRSULA RODRÍGUEZ VELARDE.



KIARA RIVERA, GERALDINE ZAVALA, NAOMI VILCA Y ALLISON AGUIRRE EN EL CLUB SOCIAL DEL ABOGADO



Bienvenido el verano. DANIEL LÓPEZ, ALESSANDRA MEDINA, JUAN PABLO NÚÑEZ Y BELÉN MEDINA.



MIEMBROS DE LA RED DE ESCRITORES DE AREQUIPA, EN CEREMONIA A LA MEMORIA DE JUAN GUILLERMO CARPIO MUÑOZ.